



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18269

17/10/2017

51277

**AUTOR/A:** BUSTINDUY AMADOR, Pablo (GCUP-ECP-EM)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia se señala que la seguridad y la estabilidad de Somalia son fundamentales, especialmente en el contexto de una región particularmente convulsa como el Cuerno de África. El desarrollo del país, así como la posibilidad de una respuesta adecuada a las crisis humanitarias, requiere una mejora del clima de seguridad y de lucha contra la amenaza terrorista de Al Shabab.

En este sentido, España es en la actualidad el tercer contribuyente a la misión Atalanta, y es el único país que ha estado presente en la misma de forma continua desde su creación en 2008, y siempre con, al menos, un buque y un avión de vigilancia marítima. Igualmente, España es el segundo contribuyente a European Union Training Mission-EUTM Somalia, misión militar de la Unión Europea que adiestra a las fuerzas de seguridad del país. También participa en los diferentes foros internacionales de ayuda a Somalia, como la reciente Conferencia de Londres, celebrada el 11 de mayo, o el Grupo internacional de contacto contra la piratería frente a las costas de Somalia.

Cabe indicar que tanto la ayuda humanitaria de la Unión Europea, como todas sus contribuciones a la paz y la seguridad de Somalia proceden de los fondos puestos a disposición de la Unión por parte de los Estados miembros, entre los que España ocupa un lugar destacado (en torno al 11% del presupuesto).

Respecto al II Plan Nacional de Mujeres, Paz y Seguridad se señala que el mismo establece unos objetivos específicos, acciones e indicadores para el seguimiento del impacto de dichas acciones. Entre estos, cabe destacar el objetivo: hacer realidad la participación significativa de las mujeres en los procesos de adopción de decisiones con relación a la prevención, gestión y solución de conflictos. Se recogen acciones concretas relativas a la participación de las organizaciones locales de mujeres.

Asimismo, el Plan establece cuatro áreas temáticas de actuación, entre las que se encuentra “Género y prevención y lucha contra el extremismo violento”, que a su vez se plasma en acciones a desarrollar para avanzar en la participación de mujeres en este campo.



En el ámbito de la acción exterior del Plan, éste identifica países y áreas geográficas prioritarias, entre las cuales no se incluye Somalia. No obstante, los objetivos y acciones anteriormente mencionados guiarán la acción exterior de España en todos los países, para la efectiva implementación de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas en materia de Mujeres, Paz y Seguridad.

Por lo que se refiere a la solicitud de un crédito extraordinario, se informa que hasta la fecha no está previsto solicitarlo, pero el presupuesto de la Oficina de Acción Humanitaria (OAH) para 2017 se ha incrementado a finales de año de 26 millones de euros a 36 millones de euros, procedentes de fondos de otras unidades de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

En lo que respecta a Somalia, la OAH financió desde el año 2006 a 2012 un número importante de proyectos en ayuda y seguridad alimentaria o salud por importe de 21'88 M€, especialmente en la hambruna del año 2011, lo cual hizo que España fuera el primer donante humanitario al país ese año.

Sin embargo, en el contexto de la crisis económica y restricción del gasto público, la Cooperación Española (CE) realizó un ejercicio de focalización geográfica a nivel humanitario, concentrando sus esfuerzos en el continente africano en las crisis del Sahel y en menor medida de Sudán del Sur (y no tanto en Somalia).

Aun así, en el año 2017, se ha realizado una contribución modesta de 60.000 euros a Somalia en el marco del Fondo de emergencias del que la AECID dispone con la Federación Internacional de la Cruz Roja para atender a más de 85.000 personas víctimas de un brote de cólera debido a la sequía que está sufriendo el país desde noviembre de 2016.

Por lo que respecta a los compromisos internacionales en materia de ayuda humanitaria, a pesar de la reducción en la financiación estos últimos años, el Gobierno está realizando un esfuerzo por cumplir con sus compromisos internacionales en la materia. Así este año cumplirá concretamente con dos compromisos: por un lado, los 36 millones de euros desembolsados en Palestina en el marco de la Conferencia de El Cairo de 2014 en un período de 4 años (2014-2017); y, por otro lado, los 8 millones de euros para apoyar en 2017 el futuro de Siria y la región, comprometidos en la Conferencia de Bruselas de abril 2017. En ambas cuantías se incluyen tanto partidas humanitaria como de desarrollo.

Madrid, 13 de diciembre de 2017

